

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7066** MADRID

Juzgado competente: Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Madrid,

Autos: Concurso consecutivo 1332/2019.

Concurados: D. Pablo Labrado de Haro, con DNI 00414136K y D.ª María Justa Cadalso García, con DNI 50951333P.

Auto de declaración de concurso de fecha 20/01/20.

Plazo para la comunicación: Un mes.

Administrador Concursal: D. Afrodasio Cuevas Guerrero, con DNI 04544011Q, domicilio en c/ Princesa, n.º 29, 3.º izqda., 28028 Madrid y correo electrónico: afrodisiocuevas@adaralegal.es con facultades de Administración y Disposición del patrimonio de los concursados.

Registro Público Concursal: [www.registradores.org](http://www.registradores.org)

Madrid, 13 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Elena Artigot Fabre.

ID: A200008268-1